



ANEXO N° 2

RELACIÓN DE LAS POSICIONES VACANTES PARA LA CONVOCATORIA PRINCIPAL DEL PROCESO DE ENCARGATURA DE PUESTO O FUNCIONES DE DIRECTOR GENERAL EN LOS IES/IEST/EEST PÚBLICOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA DRE CAJAMARCA PARA EL AÑO 2027

N°	CODMOD I.E.	NOMBRE DEL IEST	TIPO DE ENCARGO (De puesto o de funciones)	DISTRITO	PROVINCIA	CODIGO DE PLAZA	TIPO DE PLAZA	OBSERVACIONES
1	1367127	CHIRINOS	PUESTO	CHIRINOS	SAN IGNACIO	06EVE2414107	EVENTUAL	
2	1385095	CEFOP CAJAMARCA	PUESTO	CAJAMARCA	CAJAMARCA	06EVE2414125	EVENTUAL	CONVENIO FE Y ALEGRÍA
3	0606475	PEDRO ORTIZ MONTOYA	PUESTO	CELENDIN	CELENDIN	115031C52107	ORGANICA	
4	0815118	ALFREDO JOSE MARIA ROCHA ZEGARRA	PUESTO	SUCRE	CELENDIN	114031C61108	ORGANICA	
5	0815092	CARLOS MALPICA RIVAROLA	PUESTO	YONAN	CONTUMAZA	119921C811P4	ORGANICA	
6	1109396	TEMBLADERA	PUESTO	YONAN	CONTUMAZA	118021E811P4	ORGANICA	
7	0678433	BAMBAMARCA	PUESTO	BAMBAMARCA	HUALGAYOC	119431C211T4	ORGANICA	
8	1113182	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	PUESTO	NINABAMBA	SANTA CRUZ	116731C311H6	ORGANICA	
9	1369792	SANTOS VILLALOBOS HUAMAN	PUESTO	YAUUYUCAN	SANTA CRUZ	06EVE2414113	EVENTUAL	
10	0678425	CHOTA	PUESTO	CHOTA	CHOTA	116371C211H7	ORGANICA	
11	1365865	CHALAMARCA	PUESTO	CHALAMARCA	CHOTA	06EVE2414101	EVENTUAL	
12	0815134	SAN AGUSTIN	PUESTO	JAEN	JAEN	111281C211A3	ORGANICA	
13	0680769	SAN IGNACIO	PUESTO	SAN IGNACIO	SAN IGNACIO	117561C211I4	ORGANICA	
14	1369842	ANDABAMBA	PUESTO	ANDABAMBA	SANTA CRUZ	06EVE2414119	EVENTUAL	
15	1351527	QUEROCOTO	PUESTO	QUEROCOTO	CHOTA	06EVE2414090	EVENTUAL	

Fuente: Sistema Nexus

(*) No se convocan las posiciones vacantes de Director General de los siguientes IESTP: "Cajamarca", "Cutervo", "Felipe Alva y Alva", y "San Marcos", por encontrarse ocupadas por Directores Generales que se encuentren en condición de nombrados en dicho cargo bajo el marco normativo anterior a la Ley N° 30512, sujeto a la verificación del cumplimiento de requisitos y la no incurrir de impedimentos establecidos en la Norma Técnica de Encargatura. Tampoco se convocan los IESTP José Arnaldo Sabogal Diéguez, "San Antonio de Padua", y "4 de junio de 1821", debido a que sus Directores Generales han obtenido la condición de renovados en el cargo.